

ELEMENTOS QUE COMPONEN LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

- Escucha, expone y dialoga. Conversa. Domina el vocabulario básico de su nivel.
- Expresa e interpreta de forma oral y escrita, pensamientos, emociones, vivencias, opiniones.
- Lee y escribe.
- Utiliza distintos códigos de comunicación.
- Adapta la comunicación al contexto.
- Busca, recopila, procesa y comunica información.
- Conoce las reglas básicas del sistema de la lengua.
- Conoce otras culturas; iniciado en la comunicación en otros idiomas.
- Se desenvuelve en contextos diferentes al propio.
- Genera ideas, hipótesis, supuestos, interrogantes.
- Comprende textos literarios.
- Da coherencia y cohesión al discurso, a las propias acciones y tareas.
- Estructura el conocimiento.
- Realiza intercambios comunicativos en diferentes situaciones.
- Maneja diversas fuentes de información
- Disfruta escuchando, leyendo o expresándose de forma oral o escrita.
- Elimina estereotipos y expresiones sexistas.
- Interactúa de forma adecuada lingüísticamente.
- Usar la comunicación para resolver conflictos.
- Tiene en cuenta opiniones distintas a las propias.
- Respeta y valorar la riqueza lingüística de España y reconoce la modalidad lingüística andaluza, valorándola positivamente.

COMPETENCIA MATEMÁTICA

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

- Habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.
- Conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.) en situaciones reales o simuladas de la vida diaria.
- Puesta en práctica de procesos de razonamiento (inducción, deducción...) que llevan a la solución de los problemas o la obtención de la información.
- Utilización de los elementos y razonamientos matemáticos para enfrentarse a situaciones cotidianas que los precisan.

COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.

- Habilidad para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal, en ámbitos de la vida y del conocimiento y para interpretar el mundo.
- Adecuada percepción del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana. Habilidad para interactuar en él.
- Ser consciente de la influencia que tiene la presencia de las personas en el espacio, su asentamiento, su actividad, las modificaciones que producen y los paisajes resultantes.
- Importancia de que todos los seres humanos se beneficien del desarrollo y de que éste procure la conservación de los recursos y la diversidad natural.
- Desarrollo de la solidaridad global e intergeneracional.
- Demostrar espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios.
- Desarrollo de hábitos de vida saludable y consumo responsable.
- Aplica algunas nociones, conceptos científicos y técnicos y teorías científicas básicas previamente comprendidas.
- Diferencia y valora el conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento.
- Utiliza valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo técnico.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento.

- Búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas según la fuente a la que se acuda o el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia).
- Dominio y aplicación en distintas situaciones y contextos de lenguajes específicos básicos: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro.
- Transforma la información en conocimiento, organizándola, relacionándola, analizándola, sintetizándola y haciendo inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad.
- Comunica la información y los conocimientos adquiridos empleando recursos expresivos que incorporen diferentes lenguajes y técnicas específicas y las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación.
- Utiliza las tecnologías de la comunicación y la información como instrumento de trabajo intelectual, en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento.
- Trabaja en entornos colaborativos, comunidades de aprendizaje.
- Genera producciones responsables y creativas.
- Maneja estrategias para identificar y resolver los problemas habituales de software y hardware.
- Hace un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente.

COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

Esta competencia hace posible conocer la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora.

- Comprende la pluralidad y el carácter evolutivo de las sociedades actuales y los rasgos y valores del sistema democrático.
- Utiliza el juicio moral para elegir y tomar decisiones.
- Ejerce activa y responsablemente los derechos y deberes como ciudadano.
- Demuestra comprensión de la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución y progreso de la humanidad.
- Conoce que los conflictos de valores e interés forman parte de la convivencia.
- Maneja habilidades sociales y sabe resolver los conflictos de forma constructiva.

- Dispone de una escala de valores construida sobre la reflexión y evaluación de los valores del entorno y se comporta coherentemente a ellos.
- Entiende que no toda posición personal es ética si no está basada en el respeto a principios o valores universales como los que encierra la Declaración de los Derechos Humanos.
- Es capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente al propio.
- Valora la diferencia y reconoce la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, particularmente, entre hombres y mujeres.
- Practica el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos, tanto en el ámbito personal como en el social.
- Conoce los derechos y deberes reconocidos en las declaraciones internacionales, la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.
- Participa activa y plenamente en la vida cívica.
- Contribuye a la construcción de la paz y la democracia manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Esta competencia supone conocer, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

- Aprecia y disfruta con el hecho artístico en particular y otras manifestaciones culturales.
- Dispone de habilidades y actitudes que le permiten acceder a distintas manifestaciones de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético.
- Emplea recursos de expresión artística para realizar creaciones propias.
- Pone en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.
- Posee un conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural.
- Tiene conciencia de la importancia que los factores estéticos desempeñan en la vida cotidiana de las personas y las sociedades.
- Aprecia la creatividad implícita en expresiones artísticas mediante la música, la literatura, las artes visuales y escénicas o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.
- Valora la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas.
- Manifiesta interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico tanto de la propia comunidad como de otras.

COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

Supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

- Es consciente de sus propias capacidades (intelectuales, emocionales y físicas) y del proceso y estrategias necesarias para desarrollarlas.
- Dispone de un sentimiento de competencia personal, que redundará en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.
- Conoce sus propias potencialidades y carencias.

- Tiene conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y expresión lingüística o la motivación de logro.
- Obtiene un rendimiento máximo de las capacidades de aprendizaje con la ayuda de estrategias de distintas técnicas: de estudio, trabajos de investigación, cooperativos..., y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos.
- Toma decisiones de forma racional y crítica
- Obtiene información de manera individual o colaborativa y la transforma en conocimiento propio.
- Se plantea metas alcanzables a corto, medio o largo plazo y, las cumple.
- Valora el aprendizaje como un elemento enriquecedor de la vida personal y social, merecedor del esfuerzo que requiere.
- Es capaz de autoevaluarse y autorregularse, acepta los errores y aprende de los demás.

AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas. Supone transformar ideas en acciones; es decir, proponerse objetivos y llevar a cabo proyectos. Disponer de habilidades sociales de relación y liderazgo de proyectos.

- Conocimiento de sí mismo: intereses, actitudes, capacidades...
- Es responsable y perseverante.
- Posee una adecuada valoración de sí mismo (autoestima).
- Es creativo y emprendedor.
- Sus reacciones emocionales son normales, se autocontrola.
- Afronta los problemas y aprende de los errores.
- Calcula y asume riesgos.
- Demora la necesidad de satisfacción inmediata.
- Elige con criterio propio.
- Imagina y realiza proyectos, acciones que es capaz de llevar adelante de forma personal o colectiva.
- Es capaz de evaluar lo hecho y autoevaluarse, extraer conclusiones y valorar posibilidades de mejora.
- Tiene espíritu de superación.
- Manifiesta una actitud positiva hacia el cambio y la innovación.
- Es flexible en sus planteamientos.
- Dispone de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: asertivo, valora ideas de los demás, dialoga y negocia.
- Manifiesta habilidades y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos: confianza en sí mismo, empatía, espíritu de superación, habilidades para el diálogo y la cooperación, organización de tiempos y tareas, defender sus derechos, asumir riesgos.